

## FICHA DE EXPERIENCIA

### VIVIENDAS SOCIALES (URBANIZACION DE VILLAS Y NUCLEOS HABITACIONALES TRANSITORIOS)

#### **Subtítulo: MOVIMIENTOS URBANOS SOBRE VIVIENDA EN BOLIVIA**

**Autor:** Juan José Díez De Medina

**Fecha:** 29 de enero de 2007

Mira, realmente no se por donde comenzar, haciendo un poco de historia en mi vida peregrina, comentarles que aproximadamente en los primeros años de 1980, cuando terminaba los estudios del colegio, ya era una persona muy abocada e identificada a la lucha de los movimientos sociales, porque no decir que ya era dirigente estudiantil.

Salí del Colegio, me inscribí a la universidad y simultáneamente participaba ya en movimientos sociales, Bolivia siempre se caracterizo con sus gobiernos de Dictaduras, durante la década del 70 con Hugo Bancero y posteriormente otro militar como García Meza, además de estar vinculado este último al narcotráfico. Y algo que me lastimaba era que todas las corrientes políticas de izquierda, hablaban y defendían mucho a los obreros y trabajadores del país, que en sí se merecían ser apoyados en todo momento; y en Bolivia sobre todo considerados como la **¡Vanguardia Revolucionaria!!**, ya que existe un fuerte cordón minero en los Departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba de extracción de Plata, Cobre, Zing, Wólfram, Antimonio, Oro entre otros, y como decía Lenin, que "...los proletarios no tienen otros medios más que su fuerza de trabajo y nada más".

Sin embargo mi pensamiento siempre fue, ¿Y que de los movimientos urbanos?, ¿Porque no podían ser también vanguardia de resistencia a los gobiernos dictatoriales?, ¿Por qué no tendríamos los mismos niveles de organización?, ¿Por qué no buscar e identificar sus propias necesidades y prioridades? En conclusión ¿porque no levantar el mismo puño o el mismo fusil de lucha?

Entonces decidí, investigar las necesidades y prioridades de mi barrio incorporándome a mi junta de vecinos, para que a partir de esta instancia demandar mejores condiciones de Luz, Agua, Alcantarillado, Transporte, Seguridad Ciudadana, Educación, Salud, Deportes, Cultura, Medio Ambiente; en fin una serie de problemas que había tenido mi barrio, pero lo más lamentable era que mucha gente simplemente no tenía vivienda.

**1ra. EXPERIENCIA.-** Participé en la Junta de Vecinos del Barrio de San Antonio en La Paz, después de alguna convocatoria electoral me postule y era muy joven, y las condiciones políticas muy duras, mi casita si por mucho decirlo así, porque en el fondo no era tan mía por las deudas del pago de la misma, y gane ampliamente las elecciones que por momentos me subestimaba de que no ganaría, pero fue así, ¡GANE!, y bueno recuerdo bien, fue un día de enero, comenzó una lluvia muy fuerte, en realidad una granizada tremenda y muy constante que duro aproximadamente unos 35 minutos, todos los vecinos salimos a los techos de las viviendas ya que muchos de ellas eran sumamente improvisadas o tal vez mal construidas, salíamos a sacar el granizo de los techos, para que los mismos no ingresen a las viviendas. ¡Cuando de pronto!, escuche un gran ruido y gritos desesperados de algunos vecinos, Salí inmediatamente cubierto con un improvisado impermeable, y pude observar como una vivienda se había desplomado arrasando en su interior a dos niños con su madre al interior, el terreno donde vivíamos era una ladera muy pendiente y sumamente inestable tanto por la "estabilización de suelo y sobre todo por una serie de factores que generaron su desliz".

Con algunos vecinos voluntarios acudimos de inmediato al llamado de auxilio, pude observar en la parte superior de la vivienda que todo estaba destrozado, la vivienda desecha, y muy humedecida por la inmensa lluvia. Nos enteramos de la existencia de niños y la mamá en la misma, y bueno procedimos a cavar, de manera delicada para no lastimarlos a los que estaban enterrados, lo único que atine es descubrir la tierra por una de las esquinas de la vivienda y escuche un ruido de uno de los niños, le hable y el lloraba de dolor porque se sentía aplastado, recibimos algunas orientaciones de donde estaba el resto y continuamos cavando con la incorporación de más solidarios, salvamos a los dos niños, sanos y salvos pero la madre ya no pudimos hacer nada, murió enterrada, debido a la mala construcción de una vivienda, humilde y precaria, porque en esta parte del barrio, las construcciones son de barro o adobes, ibueno posteriormente nos enteramos que la zona no esta legalizada, por la inestabilidad de suelo, pero por la necesidad de vivienda, las personas construyen donde puedan.

**2da EXPERIENCIA.-** Tal experiencia y muchas otras más, de lucha mejora por alcantarillado, agua y luz, me determino que el 1993 asuma la Federación de Juntas Vecinales de la Paz FEJUVE LA PAZ, esto como

Presidente de la misma, ¿se dan cuenta que significaba esto?, estar preocupado ya no por un barrio, sino más por el contrario, 564 Juntas Vecinales de toda la ciudad, ¡una enorme responsabilidad!, y bueno pensé que todo debería ser relacionado con un manejo técnico de suma de demandas y organización de Planes Operativos Anuales que deberíamos presentar al Municipio, en cierto modo se dio, las autoridades no querían darnos importancia porque no contábamos con los marcos legales para poder hacer una representación, solo la personería jurídica de la FEJUVE – LA PAZ y nada más, nuestra Confederación Nacional muy débil, acordamos con algunas otras FEJUVES del interior del país y bueno dijimos movilicémonos todos juntos para luchar por mayor legitimidad y que nos convocó a esto, es que de manera particular algunas Juntas Vecinales ya habían logrado tramitar sus Personerías Jurídicas y bueno pues, ahora nosotros queríamos lo mismo para todos los barrios de Bolivia. Parecía ambicioso pero aprendí que en las negociaciones debemos ser exagerados en las peticiones para lograr un 50% o algo menos pero lograr, y si fuese todo mejor la **¡VICTORIA ES NUESTRA!**

El Presidente de la República de ese entonces era Gonzalo Sanchez de Lozada, personaje que tubo que ser expulsado de Bolivia en octubre de 2003, entonces, nuestro movimiento fue tan grande que se incorporaron en la misma los sectores campesinos o rurales, indígenas, etc. Estábamos muy fortalecidos, cuando paso una semana aproximadamente y de inmediato fue convocado al Palacio de Gobierno a una reunión con el Presidente de la República, conjuntamente otros representantes sociales, salió el Presidente muy enfadado y me señaló como “JOTA EL PELIGROSO”, porque los compañeros siempre me dicen JOTA por cariño, y bueno, después de unas palabras me entrega una documentación que se trataba de un Decreto Supremo donde se ponía en consideración una Ley al Parlamento, para que se realice el tratamiento de la otorgación de Personerías Jurídicas en todo el territorio del país, **NO LO PODIA CREER, PENSE QUE TODO ERA UNA TRAVESURA Y NADA MAS**, hoy en la actualidad contamos con la Ley 1551 de Participación Popular, misma que hasta la fecha se cuenta con 9.365 Personerías Jurídicas en el Área Rural, 7.038 Personerías Jurídicas de las Juntas Vecinales de todo el País y 289 Personerías Jurídicas Indígenas. Que significa todo esto que ahora sí con mayor legalidad y legitimidad pueda demandar recursos económicos para las mejoras de las viviendas, por los derechos de los niños, de las mujeres, ancianos en fin de todo ser humano, con condiciones básicas adecuadas.

**3ra EXPERIENCIA:** 1997 asistí en calidad de delegado por mi Departamento, al congreso de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia CONALJUVE-BOLIVIA, y bueno después del desarrollo de la misma se me eligió como Presidente. Otro reto importante, donde ahora si hablaría de aproximadamente 7.000 Juntas Vecinales de todo el país, y bueno por Ley de Fortalecimiento Nacional a la Vivienda FONVIS, en la cual los aportes para viviendas de todos los trabajadores del país se centralizaban a través de esta institución, mediante descuentos mensuales hasta lograr cancelar todas las cuotas de la vivienda añorada y bueno vivir en ella.

La cosa es que los gobiernos de turno, no lograron entregar las viviendas, ante una demanda increíble de todos los afiliados y sobre todo el sueño adorado de poder contar con algo propio, en esta oportunidad pude aglutinar a todos los beneficiarios de dichas viviendas y hacer una representación a la institución y gobierno. Con la solicitud de dos puntos prioritarios **a)** La devolución de aportes de aquellos que no fueron beneficiados con las viviendas **b)** la disminución de aportes acordados para la construcción de viviendas.

El resultado fue el siguiente: Que no existía hasta finales de 2005 la posibilidad de devolución de aportes, durante el 2006 ya se devolvió aproximadamente al 50% de la población beneficiada y en relación a la disminución de los aportes acordados, después de cruentas movilizaciones, presiones ante los gobiernos de turno, huelgas de hambre en todo el país, etc. Logramos conseguir que solo debíamos cancelar el 20% y nada más del 100% de lo acordado, ¿porque razón?, porque existieron denuncias de mala construcción, en mala calidad, servicios básicos malos o desgastados, de poca consistencia etc. Pero **LA VICTORIA FUE NUESTRA**, ahora simplemente viendo de que manera colaborar al nuevo proceso de cambio en la gestión del compañero Evo Morales.

## FICHA DE ORGANIZACIÓN

**Nombre de la Organización: ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE CULTURA Y DERECHOS FUNDAMENTALES ABC-DF**

**Dirección: Calle Loayza 669 Edificio Ex Mutual de Jugadores**

**País:** Bolivia

**E-mail:** abc\_dfbolivia@yahoo.es

**Lengua de trabajo:** Español, Quechua y Aymará

**Teléfono de Oficina o local:** (591) 2114030

**Fax de Oficina o local:** (591) 2334283

**Sitio web:** --

**Representante Oficial de la Organización:** Juan José Díez De Medina

**Cargo:** Director Ejecutivo

**Persona Contacto con AIH, UPU y Cero Desalojos:** Pedro Franco

**Cargo o relación con la Organización:** ninguna

Breve Presentación de la Organización



### **ASOCIACIÓN BOLIVIANA DE CULTURA Y DERECHOS FUNDAMENTALES ABC-DF**

#### **¿QUIENES SOMOS?:**

La Asociación Boliviana de Cultura y Derechos Fundamentales **ABC-DF**, institución boliviana sin fines de lucro, con **Personería Jurídica** propia, fundada el julio de 1994 con el objetivo de fortalecer a los distintos sectores laborales especialmente en los aspectos de educación, capacitación y comunicación. El año 2.000 después de su reestructuración institucional, define sus actividades ampliando sus expectativas en niveles de participación social a través de la incorporación de la comunidad, la familia en los planes de desarrollo y producción, relacionada en los ámbitos **territorial, municipal, mancomunidad, departamental y nacional, como respuesta fundamental a la lucha contra la pobreza, a la gobernabilidad, consensos, derechos humanos, género y generacionales, productivos, medio ambientales, culturales, etc.**

**ABC-DF**, es una entidad totalmente independiente de cualquier otra entidad pública o privada, que goza de autonomía administrativa, técnica y financiera, y en consecuencia administra sus derechos, bienes y recursos; elegir sus autoridades e instancias, planificar, ejecutar y evaluar sus programas de trabajo, en general realizar todas las operaciones no lucrativas inherentes a su naturaleza y objetivo.

Esta conformada por un grupo multidisciplinario de profesionales con amplia experiencia en temáticas sociales y de desarrollo, mismos que gozan de gran reconocimiento por sus atribuciones asertativas en escenarios de singular importancia. **ABC-DF**, tiene por domicilio principal la ciudad de La Paz, constituyendo lugares de referencia al interior del país, con el objetivo de ampliar y diversificar sus actividades.

## ¿CUALES SON SUS PRINCIPIOS?

- a) **EL PLURALISMO IDEOLÓGICO.- ABC-DF**, es una organización amplia al servicio de los nuevos actores territoriales, del campo y las ciudades, trabajadores y sectores populares en lo ideológico, considerando las temáticas de prioridades y los procesos mismos.
- b) **UNITARIO DEMOCRÁTICO.-** El contenido además de ser democrático debe incentivar y promover la unidad y el respeto de los Derechos Fundamentales de todos los sectores (la familia, la comunidad, indígenas, campesinos(as), sindicales, juntas vecinales, etc.) y del pueblo en sí.
- c) **UNA EDUCACIÓN UNIVERSAL.-** Esta educación debe generar una visión clara acerca de la soberanía nacional, y la autodeterminación de los pueblos. Una educación que preserve y refuerce la identidad cultural y el respeto por el derecho de los excluidos y los sectores sociales necesitados.
- d) **UNA SOLIDARIDAD DE SERVICIO.-** Una cultura que promueva la solidaridad, la independencia y el respeto al ser humano, como también eleve la dignidad del ser humano.

**VISIÓN: ABC-DF** busca una Bolivia de esperanza, tolerancia y justicia social; donde la pobreza haya sido superada y que la gente viva con dignidad en el marco del respeto y la aplicabilidad de sus **derechos fundamentales**.

**MISIÓN:** Consolidar espacios de participación y representatividad ciudadana, relacionados a los **derechos fundamentales**, mediante monitoreo e incidencia en la perspectiva de mejorar los canales de relacionamiento y vínculos entre los poderes del Estado y Sociedad Civil.

## ¿DONDE TRABAJAMOS?

**ABC-DF**, si bien cuenta con una cobertura a nivel nacional, en la actualidad responde a iniciativas concretas en las 20 provincias del Departamento de La Paz, y mucho más específicamente en la ciudad de El Alto, misma que cuenta con un Centro Cultural en Villa Tunari 4ta. Sección, debido a las características propias de extrema pobreza con la que cuenta esta ciudad.

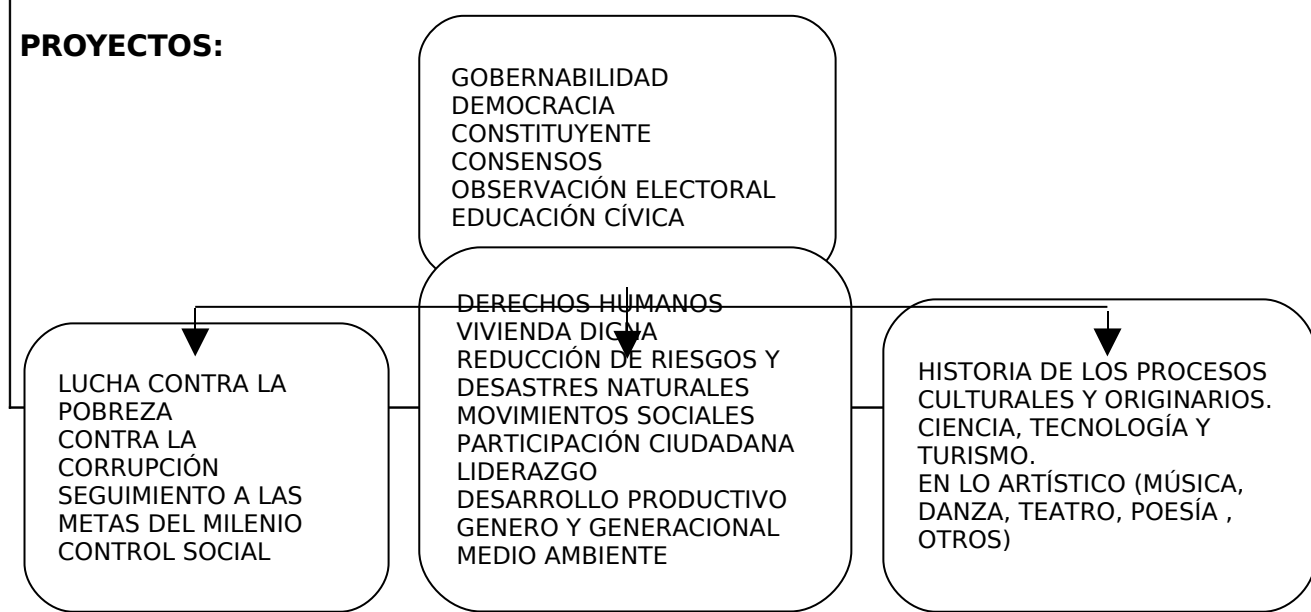
**ABC-DF**, desarrolla sus actividades en:

- Investigación
- Planificación
- Asistencia Técnica
- Capacitación
- Fortalecimiento
- Comunicación

## ESTRUCTURA ORGÁNICA

- a) Asamblea General
- b) Directorio
- c) Director Ejecutivo
- d) Personal Administrativo y Técnico
- e) Personal no permanente (voluntariado)

## PROYECTOS:



## JUSTIFICACIÓN SOBRE LAS TEMÁTICAS:

### **BOLIVIA:**

Lamentablemente las malas gestiones pasadas de gobernabilidad, no permitieron solucionar las mínimas Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, profundizando los problemas sociales, ampliando la brecha entre ricos y pobres. De tal forma que es necesario generar espacios de debate y concertación, arribando a Consensos de acuerdos interinstitucionales en democracia, en modificaciones en la Asamblea Constituyente y Referéndum de

### **BOLIVIA:**

Es uno de los Países privilegiados en haber logrado una parte de la condonación de la Deuda Externa. Para que sea posible el cumplimiento de los Objetivos de la Meta de Milenio habría que empezar por cancelar el total de la deuda externa de los 62 países más pobres del mundo. El G-8 se comprometió únicamente a cancelar la deuda de 18 países más pobres, pero ni siquiera eso se ha cumplido. Simultáneamente es necesario luchar contra la pobreza, generando espacios

### **BOLIVIA:**

Caracterizada en los últimos años, como país de inestabilidad política en la cual se inculcaron gobiernos de facto y dictatoriales, mellándose las libertades ciudadanas y alterando el respeto a los derechos humanos, mismos que profundizó la deuda externa, generando mayor pobreza, desempleos, con bajos salarios y otros de carácter social, debido a que por los mismos profundizaron sus demandas sociales y es imprescindible detener

### **BOLIVIA:**

Constituida por 36 pueblos y naciones Indígenas, con una característica geográfica muy variable, con 4 idiomas oficiales (Español, Aymará, Quechua y Guaraní) y dialectos, misma que requiere una especial atención Turística e integracionista. Con una diversa gama de culturas que merecen su difusión y conocimiento en las propias políticas culturales históricamente establecidas, mediante las diversas expresiones artísticas culturales

## MEMBRESÍAS, CONVENIOS Y RELACIÓN INTERINSTITUCIONAL

### **Forma parte de:**

- Red de Participación y Justicia en Bolivia.
- Consorcio Nacional de la Iniciativa Ciudadana de Observación Electoral
- Red Nacional por el Derecho a Ser Bien Representados
- Red de Participación Ciudadana y Control Social.

### **Convenios con:**

- Ministerio de Justicia
- H. Alcaldía Municipal de El Alto La Paz **HAMEA**
- Junta de Vecinos de Villa Tunari
- Central Indígena de Pueblos Lecos de Apolo **CIPLA** (Parque Madidi, Amazonía Boliviana)
- Universidad Nacional Ecológica **UNE**

### **Coordinación con Instituciones y Organizaciones Sociales:**

- Brigada Parlamentaria del Departamento de La Paz

- Defensor del Pueblo
- Policía Nacional
- Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico **FELCN**
- Asamblea Permanente de los Derechos Humanos de Bolivia **APDHB**
- Confederación Nacional de Juntas Vecinales de Bolivia **CONALJUVE-BOLIVIA**
- Cruz Roja Boliviana
- Confederación de la Prensa Nacional
- Mecanismo Nacional de Control Social **MNCS**
- Unión de Trabajadores del Arte y la Cultura de Bolivia **UTAC-B**
- Confederación de Artesanos de Bolivia
- Organizaciones Económicas Campesinas **OECAS**
- Mallkus y Mama T'allas de Sindicatos Agrarios del Departamento de La Paz
- Colegio de Abogados del Departamento de La Paz
- Federación de la Prensa del Departamento de la Paz
- Federación de Estudiantes Secundarios **FES**
- Federación de Juntas Vecinales de la ciudad de El Alto **FEJUVE EL ALTO**
- Central Obrera Regional de El Alto **COR**
- Universidad Mayor de San Andrés **UMSA**
- Universidad Publica de El Alto **UPEA**
- Unidades Educativas de la ciudad de La Paz y El Alto
- Mujeres **"Manzaneras de la Salud"** de la ciudad de El Alto

Adjunto:

- Una foto en formato electrónico



FOTO DE: JUAN JOSÉ DIEZ DE MEDINA Y  
SRA. HELEN NÁJERA QUIROGA

- Textos de referencia

Mismos serán enviados o remitidos de manera oportuna.